

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A.**

En la ciudad de Machala a los treinta y un días del mes de marzo 2014, en el local social ubicado en las calles Séptima Longitud 116 entre Callejón Sur y Cuarta Norte siendo las nueve horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la CAMARONERA TRES HERMANAS CAMTREHER S.A., integrada por los siguientes accionistas: la señora María Asunción Lucas Mera, por sus propios derechos, como propietaria de noventa (90) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa noventa votos; el señor Eudes Alfredo Carranza Tuárez, por sus propios derechos como propietario de setecientos (700) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa setecientos votos; el señor Ricardo Kleber Mina Pezo, por sus propios derechos como propietario de diez (10) acciones de un dólar (USD 1,00), cada una que representa diez votos; con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y actúa en calidad de secretario de la junta el Gerente señor Eudes Alfredo Carranza Tuárez presidida por la señora María Asunción Lucas Mera.- La señora Presidente declara instalada la Junta y dispone que por secretaría se de lectura al orden del día.

- 1- Conocer y Resolver sobre los Estados de Situación Financiera.
- 2- Conocer y resolver sobre los Estados de Resultado Integral
- 3- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente.
- 4- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil trece, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

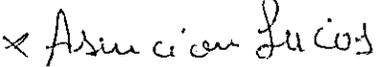
Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2013, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo consideran que el movimiento económico

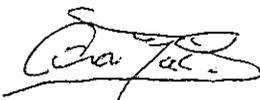
de este año fue muy poco, por lo cual los Estados de Situación Financiera la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado los Estados de Situación Financiera con el voto salvado del gerente.

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2013 y luego de deducir los gastos administrativos y financieros la empresa obtuvo resultados favorables. Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa del año 2013, ratifican los asientos contables relativos a los resultados, aprobando en los indicado en su totalidad y por unanimidad.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las trece horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.


Eudes Alfredo Carranza Tuárez
Accionista – Gerente


María Lucas Mera
Accionista - Presidente


Ricardo Kleber Mina Pezo
Accionista